

Tocqueville y la Revolución de 1848

Ricardo García Manrique | Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Barcelona



Imagen: Alexis de Tocqueville

Los *Souvenirs*

En febrero de 1848, Alexis de Tocqueville contaba 42 años. Vástago de una familia de la nobleza normanda, gozaba de una posición social y económica privilegiada, a la que había añadido la fama y el prestigio proporcionados por la publicación de su primer y a la postre más importante libro, *La democracia en América*, aparecido en dos partes en 1835 y 1840. Era diputado de la Cámara Legislativa desde 1839 y miembro de la Academia Francesa desde 1841, el mismo año en que entró Víctor Hugo, y donde ya estaban Chateaubriand, Lamartine, Thiers o Guizot. Estaba casado con una mujer inglesa algo mayor que él, Mary Mottley, con la que no había tenido hijos. Su padre le cedió el título de conde en 1837, un título que

no llegó nunca a utilizar.

A partir de esa fecha, la de febrero de 1848, Tocqueville vivirá el acontecimiento político más importante de su vida, del cual será no sólo observador, sino participante y protagonista: la revolución de aquel año y la subsiguiente corta vida de la Segunda República Francesa, que acabará con el golpe de Estado de Luis Napoleón Bonaparte el 2 de diciembre de 1851. Durante ese tiempo, Tocqueville será diputado de la Asamblea Constituyente y de la Legislativa, miembro de la Comisión de Constitución y, durante unos meses de 1849, ministro de Asuntos Exteriores. El día del golpe de Estado será detenido junto con otros diputados por oponerse a él. Puesto en libertad dos días después, abandonará la actividad pública y ya no la retomará.

Las experiencias de aquellos años están reflejadas en sus *Souvenirs*, o *Recuerdos de la Revolución de 1848*, publicados póstumamente en 1893 por su sobrino, que había también heredado su título de conde. Tocqueville redactó estos *Souvenirs* con fines privados, con la declarada pretensión de que no fueran dados a conocer al público (“se escriben solo para mí mismo... ni siquiera mis mejores amigos lo conocerán”). Quizá por ello, pero también por su objeto, tienen un carácter muy distinto al del resto de su obra. Ofrecen la narración de acontecimientos políticos muy concretos que Tocqueville vivió en primera persona, junto con el retrato de algunos de sus protagonistas principales, incluido uno muy reflexivo y bastante crítico de sí mismo como hombre público. Los *Souvenirs* nos permiten acercarnos a la personalidad de su autor, pero también a sus ideas políticas, que aparecen aquí expresadas con una claridad que no se encuentra en obras de vocación sociológica o histórica como son *La democracia en América* o *El Antiguo Régimen y la Revolución*. Por eso, cualquiera que esté interesado en la persona y el pensamiento de Tocqueville los leerá con mucho beneficio y desde luego con placer. Los comentarios que siguen pueden considerarse como una invitación a la lectura de esta obra.

Los *Souvenirs* están divididos en tres partes, escritas respectivamente en el verano de 1850 (en el castillo de Tocqueville), en el invierno de 1850-51 (en Sorrento, donde acudió en busca de un mejor clima para su tuberculosis) y en septiembre de 1851 (de vuelta a París, en Versalles). Por tanto, siempre antes de la crisis final de la república. A lo largo de las tres partes se nos aparece el Tocqueville observador y analista de la Revolución; en la segunda aparece también el Tocqueville constituyente o redactor de la nueva Constitución; en la tercera, en fin, el Tocqueville ministro de Asuntos Exteriores en el gabinete de Odilon Barrot, durante la segunda mitad de 1849. Prestaremos aquí atención especial al primero de ellos.

La caída de la Monarquía de Julio

Tras un primer intento fallido en 1837, Tocqueville fue elegido diputado de la Cámara Legislativa en 1839 y sería reelegido en varias ocasiones, durante la

Monarquía y luego durante la República. Hasta 1848, formó parte de la oposición liberal o “de izquierdas” al gobierno conservador de Guizot (nominalmente presidido por el mariscal Soult). Durante los años de la monarquía había obtenido un puesto en el poder judicial (el de juez auditor), había viajado a América comisionado por el gobierno y financiado por su familia, había escrito y publicado con éxito su primer gran libro, se había ganado un lugar y un nombre en la vida pública francesa. Sin embargo, favorable a sus intereses personales como pudiera haber sido, no podía ignorar las evidentes limitaciones de aquel régimen: un estricto sufragio censitario que permitía votar apenas al 2% de la población (el “Régimen del 2%” lo denominó certeramente Marx), unas libertades políticas muy recortadas, un alto nivel de corrupción pública, y el compromiso con los intereses de la burguesía. Tocqueville no se engañaba sobre la naturaleza de la monarquía orleanista, y de esas limitaciones deja constancia al principio de sus *Souvenirs*:

En 1830 -escribe-, el triunfo de la clase media había sido definitivo, y tan completo, que todos los poderes políticos, todos los privilegios, todas las prerrogativas, el gobierno entero se encontraron encerrados y como amontonados en los estrechos límites de aquella burguesía, con la exclusión, de derecho, de todo lo que estaba por debajo de ella, y, de hecho, de todo lo que había estado por encima. Así, la burguesía no fue sólo la única dirigente de la sociedad, sino que puede decirse que se convirtió en su arrendataria. Se colocó en todos los cargos, aumentó prodigiosamente el número de estos, y se acostumbró a vivir casi tanto del Tesoro Público como de su propia industria (Recuerdos, p. 28).

Algo por cierto muy semejante a lo que escribió Marx en *Las luchas de clases en Francia*:

La monarquía de Julio no era más que una gran sociedad por acciones para la explotación de la riqueza nacional de Francia, cuyos dividendos se repartían entre los ministros, las Cámaras, 240.000 electores y su séquito.

Pero la Monarquía de Julio, que se había mostrado estable durante 18 años, se derrumbó en sólo tres días,

los que van del 22 al 24 de febrero de aquel año 1848. **El nacimiento de la segunda república francesa no fue cruento, aunque sí desordenado y alegal, como corresponde a todo fenómeno revolucionario. Quizá por ello no fue del gusto de Tocqueville, que se nos muestra desde el principio de sus *Souvenirs* ante todo como un hombre de orden.** No se percibe en sus páginas alegría alguna por la Revolución, ni siquiera en sus inicios, cuando cabía esperar una cierta satisfacción por la caída de un régimen que bien podía calificarse, ya lo hemos dicho, como corrupto y escasamente democrático. De hecho, el 23 de febrero, cuando todavía no se había proclamado la República, se encuentra con su buen amigo Gustave de Beaumont, con el que había viajado a América, que le expresa, él sí, su alegría por los acontecimientos, y la respuesta de Tocqueville es esta:

La Guardia Nacional de París acaba de destruir un gobierno, de modo que los nuevos ministros tendrán que gobernar de acuerdo con ella. Celebráis que haya sido derribado el gobierno, pero ¿no os dais cuenta de que es el poder mismo el que está por los suelos? (p. 49).

Y añade, razonando su disgusto:

El movimiento que se imprimía a la máquina política me parecía demasiado violento para que el poder hubiera de detenerse en los partidos intermedios a los que yo pertenecía y, en mi opinión, acabaría cayendo muy pronto en unas manos que entonces me resultaban casi tan hostiles como las propias manos a las que ahora les era arrebatado (p. 49).

Al día siguiente, día en que se proclama la República, se encontró con un batallón de la Guardia Nacional de su barrio:

Les dije que habíamos conseguido todo lo que podíamos desear, que el gobierno había cambiado, que todos los abusos de los que nos quejábamos iban a ser corregidos, y que el único peligro que ahora se corría era el de dejarse llevar demasiado lejos (p. 55).

No era, pues, Tocqueville amigo de revoluciones, incluso cuando sus objetivos fueran justos. Tanto menos cuando no estuvieran claros o anduvieran desorientados, como a su juicio era el caso. De hecho, cuando compara la que está en curso con la de 1830, mucho más moderada en cuanto a sus medios y sus fines, escribe:



Imagen: Alphonse de Lamartine defiende el uso de la bandera tricolor delante del ayuntamiento de París, el 26 de febrero de 1848.

Las dos me habían afligido, ¡pero cuánto más amargas eran las impresiones causadas por la última! (...) Yo aún esperaba que su caída [la de Carlos X en 1830] vendría a reavivar la libertad de mi país, más que a extinguirla. Hoy, aquella libertad me parecía muerta (p. 76).

¿Qué imagen de la libertad, su gran ideal, tiene Tocqueville, como para que ya la considere muerta a las primeras de cambio, en claro contraste con los muchos partidarios que tuvo aquella revolución? La iremos viendo a lo largo de estas páginas, pero recordando aquel momento escribe ya significativamente:

Yo había pasado los más bellos años de mi juventud en medio de una sociedad que parecía hacerse próspera y grande, al hacerse libre. **Yo había concebido la idea de una libertad moderada, regular, contenida por las creencias, las costumbres y las leyes** (...) aquella libertad se había convertido en la pasión de toda mi vida (...) y ahora veía claramente que tenía que renunciar a ella (...) Ignoraba aún lo que saldría de aquella [revolución], pero estaba seguro ya de que no nacería nada que pudiera satisfacerme (p. 76).

Y más tarde, pero todavía el mismo día 24, le dice a su amigo Ampère:

Usted llama a eso el triunfo de la libertad, y es su última derrota. Yo le digo que ese pueblo, al que usted admira tan ingenuamente, acaba de demostrar que es incapaz e indigno de vivir libre (p. 78).

Sorprende el desagrado de nuestro autor porque la idea general que ha quedado de aquella primera hora revolucionaria es que fue pacífica y popular y que en ella reinó la cordialidad, la fraternidad y el optimismo; como uno de sus historiadores, Jacques Godechot, escribió:

Se estaba persuadido de que asomaba el alba de una era nueva, que traería la felicidad a la humanidad en general y a Francia en particular y, para mostrarlo, se plantaban árboles de la libertad por todas partes, que el clero local bendecía.

Y el espléndido relato que de aquellos días nos ofreció

Flaubert en la tercera parte de *La educación sentimental* corrobora estas impresiones.

Uno podría pensar que Tocqueville sintió la libertad amenazada por la aparición de las ideas socialistas, pero resulta que el socialismo, al que califica como “espíritu peculiar” de la Revolución del 48, “no se manifestaba aún” (p. 66). Entonces, **¿qué es lo que a Tocqueville le desagradó tanto ya desde el primer momento? Quizá el derrocamiento de la monarquía y la instauración de la república por la vía de hecho. Acaso la falta de respeto por la ley, aunque fuera una ley dictada por un poder corrupto y muy poco democrático; pero lo que seguramente le asustó fue el programa social con el que se hizo la revolución, por mucho que aún no se hubiera desarrollado ni se hubiera vinculado con esas ideas socialistas, y, junto con él, su propio carácter popular, porque Tocqueville, aristócrata de nacimiento y de temperamento, miraba con recelo la acción política de los trabajadores.**

La reacción conservadora y la insurrección socialista

Tras la proclamación de la República y la constitución de un gobierno provisional, las elecciones a la que habría de ser la Asamblea Constituyente, encargada de redactar la Constitución republicana, se fijaron para abril (en principio para el día 9, aunque acabaron retrasándose al 23). Aquel día, el 23 de abril de 1848, se celebraron por primera vez en Europa unos comicios con sufragio universal masculino directo y secreto (la cifra de electores se elevó de 240.000 a nada menos que 10 millones). Esta efeméride en la historia de la libertad, al menos de la libertad política, no parece haber llamado la atención de Tocqueville, pues apenas si la menciona en sus *Recuerdos*. Desde luego no se aprecia una conexión entre la idea de libertad y la de sufragio universal, como cabría esperar, y a pesar de que ambas aparecen reiteradamente en el libro.

Tocqueville se presentó a aquellas elecciones, y resultó el más votado de los candidatos de su departamento, el de La Mancha, obteniendo 110.000 votos de un total de 120.000 emitidos. En una especie de programa electoral que difundió en su circunscripción escribió:

Hay gentes que entienden por república una dictadura ejercida en nombre de la libertad, que piensan que la república no sólo debe cambiar las instituciones políticas sino transformar la propia sociedad; hay quienes creen que la república debe ser conquistadora y propagandista. Yo no soy republicano de ese modo (p. 97).

El resultado general de las elecciones favoreció notablemente a los partidos conservadores, que dispusieron de una holgada mayoría en la Asamblea. Se puede hablar aproximadamente de unos 500 republicanos moderados, 100 republicanos avanzados (la Montaña) y 300 monárquicos legitimistas u orleanistas (los llamados “republicanos del día siguiente”, puesto que en aquel momento todo el mundo se declaró republicano). Los diputados de extracción social burguesa eran también mayoritarios.

¿Qué es lo que explica que la Revolución de febrero, cuyos objetivos eran claramente sociales, destacando entre ellos nada menos que “el derecho al trabajo”, y cuyos actores principales fueron los trabajadores de París, diera lugar sólo dos meses después a una Asamblea conservadora en lo ideológico y burguesa en lo social? La respuesta se encuentra en el voto de la población rural, en aquella época muy mayoritaria en Francia, y mucho más conservadora que la urbana. Fue ese voto rural el que impulsó a la Asamblea su sesgo ideológico y acaso también la elección de diputados

de posición acomodada. La Revolución de 1789 había propiciado el acceso a la propiedad de la tierra de los campesinos, que después había consolidado la era napoleónica. **A juicio de Tocqueville, fueron esos campesinos los que, en defensa de su propiedad y temerosos de perderla ante las demandas socializantes que llegaban desde París, optaron por los partidos más moderados.** A juicio de Marx, cuyo diagnóstico de nuevo es coincidente:

El sufragio universal no poseía la fuerza mágica que los republicanos de viejo cuño le asignaban. Ellos veían en toda Francia, o por lo menos en la mayoría de los franceses, *citoyens*, con los mismos intereses, el mismo discernimiento, etc. Tal era su culto al pueblo. En vez de este pueblo imaginario, las elecciones sacaron a la luz del día el pueblo real.

De manera que, no sin cierto cinismo, Tocqueville observó que:

Ha habido revolucionarios más malvados que los de 1848, pero no creo que nunca los haya habido más tontos: no supieron ni servirse del sufragio universal, ni prescindir de él (p. 103).

La Asamblea Constituyente había sido elegida para dotar de una constitución republicana a Francia. En efecto, reunida el 4 de mayo, una de sus primeras



Imagen: Seminario con Ricardo García Manrique (Barcelona, 18 de septiembre de 2026)

tareas (del 17 al 19 de ese mismo mes) fue la selección de los miembros de la Comisión de Constitución y Tocqueville fue uno de los primeros en ser elegidos. Sin embargo, el propio Tocqueville escribió en sus *Souvenirs*:

La Asamblea constituyente había sido elegida para afrontar la guerra civil: ese fue su mérito principal (p. 109).

En efecto, **la que había sido una revolución pacífica y cordial en sus inicios acabó por convertirse en un conflicto civil de primer orden que culminará con la insurrección de los obreros de París los últimos días de junio.** Veamos primero los hechos más relevantes y después la interpretación de Tocqueville, cuyo análisis del conflicto es sin duda de lo más valioso que puede encontrarse en sus *Recuerdos*, en sintonía con su propio diagnóstico de que **este conflicto social es lo que quedaría como característico de aquella revolución.**

De acuerdo con los resultados electorales, el Gobierno Provisional fue sustituido por una Comisión Ejecutiva, más reducida en el número de sus miembros y mucho más conservadora en su orientación política. Con ello, aumentó la tensión entre la población políticamente más activa y comprometida con la revolución y las instituciones recién establecidas. Pronto, el 15 de mayo, se puso de relieve esta tensión con la invasión de la Asamblea por parte de grupos de trabajadores que se manifestaban a favor de la independencia de Polonia, y que pidieron a la Asamblea un compromiso con los revolucionarios polacos y en contra de las potencias (Prusia, Rusia, Austria) que en aquel momento controlaban aquel país. La Asamblea fue declarada disuelta por sus invasores, pero al final del día la revuelta había sido sofocada por unidades del ejército y por los batallones burgueses de la Guardia Nacional. Los líderes obreros (Blanqui, Barbès, Albert, Raspail) fueron detenidos y así la extrema izquierda quedó decapitada. Louis Blanc evitó la detención pero acabó por exiliarse en agosto cuando la Asamblea creó una comisión investigadora de los hechos del 15 de mayo que se convirtió en un instrumento de persecución de los socialistas.

El 30 de mayo la Asamblea decidió disolver los Talleres Nacionales, que habían sido creados en

febrero con el fin de dar una primera e inmediata satisfacción a la reivindicación del derecho al trabajo. Los Talleres Nacionales daban trabajo remunerado a miles de obreros parisinos en paro, pero también a muchos que acudieron desde todos los rincones de Francia atraídos por un salario que era relativamente alto. La decisión del 30 de mayo se quiso ejecutar lo más rápido posible y el 21 de junio la Comisión Ejecutiva la promulgó y la publicó en *Le Moniteur* con esa intención. La insurrección obrera estalló de inmediato, al día siguiente, con gran virulencia. Reaccionando con rapidez, la Asamblea concedió plenos poderes al general Cavaignac, que sofocó la insurrección en el plazo de cinco días. Se contaron mil quinientos muertos y varios miles de heridos, y en los días que siguieron más de tres mil insurgentes fueron fusilados y unos once mil fueron condenados a penas de cárcel o a la deportación. Con su derrota, y con la marginación de todos los socialistas y buena parte de los demócratas, **cayó el telón de la Revolución de 1848. A partir de ese momento, en lo democrático y en lo social, las instituciones no dejarán de dar marcha atrás.** De hecho, la Asamblea decretó el estado de sitio y confió todo el poder ejecutivo a Cavaignac, cuya dictadura duraría hasta la elección del presidente de la república, ya en diciembre. El resumen que hizo Marx de la política reaccionaria del segundo semestre de 1848 es este:

El plan de crear un impuesto sobre el capital (...) fue rechazado por la asamblea constituyente; la ley que limitaba la jornada de trabajo a diez horas, fue derogada; la prisión por deudas, restablecida; los analfabetos, que constituían la gran parte de la población francesa, fueron incapacitados para el jurado (...) Volvió a implantarse la fianza para los periódicos y se restringió el derecho de asociación.

La insurrección vista por Tocqueville

En aquella insurrección, Tocqueville pudo observar los que a partir de ese momento serían los nuevos términos del conflicto político, los que definirán el enfrentamiento entre la derecha y la izquierda durante prácticamente siglo y medio, ya haya sido este enfrentamiento pacífico e institucional en unas ocasiones, o violento y revolucionario en otras. En

este punto fundamental, Tocqueville muestra toda su perspicacia y su clarividencia, a un nivel que en aquella época sólo puede apreciarse en el análisis del propio Marx. A la vez, su valoración del potente movimiento político que asoma en aquel momento muestra las limitaciones de su pensamiento, que son las limitaciones del liberalismo de la época. Un liberalismo que pretende oponerse de forma radical al movimiento obrero, cuando pronto este se mostraría imparable, y cuando ya lo único que cabía hacer era canalizarlo o integrarlo en la dinámica política institucional, como poco a poco, no sin muchas reticencias y resistencias, irá haciendo el liberalismo a medida que vaya sumando elementos democráticos y sociales a lo largo del siglo XX.

En realidad, Tocqueville ya anticipaba un enfrentamiento social semejante antes de que estallara en junio del 48, y el papel central que en él iba a jugar la institución de la propiedad y su reparto. En un borrador de programa o manifiesto que escribe en 1847 por encargo de sus compañeros de la oposición, y que recoge en los *Souvenirs*, había escrito:

La Revolución Francesa, que abolió todos los privilegios y destruyó todos los derechos exclusivos, ha dejado subsistir, sin embargo, uno: el de la propiedad. Es necesario que los propietarios no se hagan ilusiones acerca de la solidez de su situación (...) Hoy, cuando el derecho de propiedad ya no se nos presenta más que como el último resto de un mundo aristocrático destruido, cuando sólo él permanece en pie, como un privilegio aislado en medio de una sociedad nivelada, cuando ya no está a cubierto detrás de muchos otros derechos más discutibles y más odiados, su peligro es mayor. Ahora tiene que resistir cada día por sí solo el choque directo e incesante de las opiniones democráticas.

Muy pronto, la lucha política se entablará entre los que poseen y los que no poseen. El gran campo de batalla será la propiedad y las principales cuestiones de la política girarán en torno a las modificaciones más o menos profundas que habrán de introducirse en el derecho de los propietarios (p. 34).

En la misma línea, en un discurso pronunciado en la

Cámara de Diputados el 29 de enero de 1848, pocas semanas antes de la caída de la monarquía:

El desorden no está en los hechos, pero ha penetrado profundamente en los espíritus... ¿no ven que sus pasiones (de las clases obreras) se han convertido, de políticas, en sociales? ¿No oyen ustedes que allí se repite sin cesar que (...) la división de los bienes hecha hasta ahora en el mundo es injusta, que la propiedad descansa sobre unas bases que no son las bases de la equidad? (p. 35).

Luego, esa nueva línea de demarcación del conflicto político (la que marca la propiedad privada) la atisba efectivamente en los sucesos de febrero en el protagonismo de las clases populares y a partir de esa fecha en la vigencia cada vez mayor de las nuevas ideas socialistas:

Dos cosas me impresionaron sobre todo aquel día [25 de febrero]. La primera fue el carácter, no diré principalmente, sino única y exclusivamente popular de la revolución (...) Las clases trabajadoras jamás habían sido las conductoras y únicas dueñas del Estado, ni de hecho ni de derecho (...) La revolución de Febrero parecía hecha totalmente al margen de la burguesía y contra ella (p. 80).

Sin embargo, a juicio de Tocqueville todavía ese carácter popular de la revolución no se había traducido en una conciencia política propia y explícita, pero en los meses subsiguientes:

Fueron las teorías socialistas (...) las que después encendieron las verdaderas pasiones, exacerbaron las envidias y suscitaron, en fin, la guerra entre las clases (...) A partir del 25 de febrero, mil extraños sistemas brotaron impetuosamente del espíritu de los innovadores y se difundieron en el desconcertado espíritu de la multitud. Estas teorías (...) al apuntar más bajo que el gobierno, y al esforzarse por alcanzar a la sociedad misma que le sirve de base, tomaron el nombre común de socialismo (pp. 83 y 84).

¿Y cómo se explica Tocqueville el éxito de las teorías socialistas? Por una mezcla de factores

socioeconómicos e ideológicos expresada en unos términos que todavía hoy nos hacen pensar sobre el sentido y alcance de lo político:

¿Cómo unas clases pobres, inferiores y, sin embargo, poderosas no iban a soñar con salir de su pobreza y de su inferioridad, sirviéndose de su poder? Y en eso trabajaban desde hacía sesenta años. Al principio, el pueblo había querido redimirse cambiando todas las instituciones políticas, pero, después de cada cambio, había visto que su suerte no había mejorado, o no mejoraba más que con una lentitud que resultaba intolerable para la precipitación de sus deseos. Era inevitable que, un día u otro, acabase por descubrir que lo que le mantenía sujeto a su situación no era la constitución del gobierno, sino las leyes inmutables que constituyen la propia sociedad. Y era natural que se viese impulsado a preguntarse si no tenía el poder y el derecho a cambiar también aquellas leyes como había cambiado las otras. Y hablando en especial de la propiedad, que es como el fundamento de nuestro orden social (...) y al quedar este privilegio como el principal obstáculo para la igualdad entre los hombres (...), ¿no era inevitable (...) que la idea de abolirlo se ofreciese al espíritu de los que no disfrutaban de él? (p. 84).

En esta relevancia política del reparto desigual de la propiedad se vuelve a detener Tocqueville en dos momentos, primero cuando se establece unos días en Normandía con motivo de las elecciones y luego cuando vuelve a París. En el primer momento:

La propiedad, entre todos los que gozaban de ella, se había convertido en una especie de fraternidad (...) Como la Revolución francesa había extendido la posesión del suelo hasta el infinito, toda la población [Tocqueville parece referirse aquí a la población predominantemente rural de Normandía] parecía formar parte de aquella extensa vasta familia (p. 95).

Ya no se trata, pues, de una fraternidad general, sino exclusiva de los propietarios. Porque, cuando vuelve a

París, escribe:

Vi la sociedad partida en dos: los que no poseían nada, unidos en una común codicia, y los que poseían algo, en una común angustia. Ya no había lazos ni simpatías entre aquellas dos grandes clases (p. 105).

Por eso, cuando por fin se desencadena, la insurrección de junio no pudo sorprenderle demasiado, salvo acaso por su fiereza:

[Fue aquella insurrección] la más grande y la más singular que haya tenido lugar en nuestra historia (...) lo que la distinguió fue que no se propuso cambiar la forma de gobierno, sino alterar el orden de la sociedad. No fue, ciertamente, una lucha política (en el sentido que hasta entonces habíamos dado a esta palabra) sino un combate de clase. Surgió naturalmente de aquellas ideas [socialistas] como el hijo de la madre; y no debe verse en ella más que un esfuerzo brutal y ciego, pero poderoso, de los obreros por escapar de las miserias de su condición, que le había sido descrita como una opresión ilegítima, y por abrirse, mediante las armas, un camino hacia aquel bienestar imaginario que se les había mostrado, en la lejanía, como un derecho [¿el derecho al trabajo?]. Es esta mezcla de codiciosos deseos y de falsas teorías lo que hizo tan formidable a esta revolución, después de haberla originado. Se había asegurado a aquellas pobres gentes que la fortuna de los ricos era, en cierto modo, el producto de un robo cuyas víctimas eran ellos. Se les había asegurado que la desigualdad de las fortunas era tan contraria a la moral y a la sociedad como a la naturaleza. Las necesidades y las pasiones contribuyeron a que muchos lo creyesen. Aquella oscura y errónea noción del derecho, que se mezclaba con la fuerza bruta, comunicó a esta una energía, una tenacidad y una potencia, que por sí sola no habría tenido nunca (pp. 136-137).

La libertad y lo político

Lo que Tocqueville venía anticipando, lo que comprueba en junio de 1848, es la ruptura definitiva del “tercer estado”, el gran actor político de las últimas décadas, desde los tiempos del juramento del Juego de Pelota y la toma de la Bastilla. **La ruptura se produce con la entrada en la historia política de la clase trabajadora** (el “cuarto estado”), una clase que por primera vez actuará por cuenta propia y en persecución de sus propios objetivos. **A partir de esa fecha, esta novedad se irá consolidando, y las clases políticamente significativas se redefinirán: de un lado, la clase propietaria y de otro la clase trabajadora, la de quienes carentes de toda propiedad solo tienen sus manos para trabajar.** De manera correspondiente, **la aristocracia y el tercer estado pierden toda relevancia política:** la aristocracia pasará a ser un segmento políticamente inoperante de la clase propietaria y el tercer estado (la unión de burguesía y trabajadores) nunca más actuará de manera conjunta, una vez que la gran línea de demarcación política se establece entre los que poseen y los que no poseen.

Ahora bien, **en 1848, Tocqueville no es un mero observador, como lo podía ser en la América que visitó en su juventud, sino un participante comprometido. Toma partido en este nuevo conflicto político que se abre, y lo toma con claridad por el bando de los propietarios, al que pertenece. Esta opción va de la mano de una abierta hostilidad hacia el bando contrario,** cada vez más intensa según avanzan los acontecimientos revolucionarios, y que se manifiesta en un rechazo frontal del fenómeno al que asiste. Para empezar, **Tocqueville reniega de la revolución en tanto que revolución, y la rechaza por violenta o, en todo caso, por no institucional,** paradójicamente si tenemos en cuenta que la revolución es el método de acción política de aquellos a los que se niega un lugar en el sistema (recordemos una vez más ese escuálido 2% que gozaba del derecho al sufragio). **Además, condena su carácter de revolución social,** puesto que supone una concepción de las instituciones políticas que Tocqueville no comparte. **El orden social no debe ser definido**

por la política, sino que responde a sus propias leyes, que llegan a ser calificadas de inmutables, pero es la alteración de estas leyes precisamente el objetivo político de la clase trabajadora. Tocqueville abomina, en fin, del espíritu o *ethos* que impulsa la acción política de la clase trabajadora, a la que considera moralmente viciada, o movida por los bajos instintos de la envidia y de la codicia. Es así como se explican los retratos sumamente despiadados, y seguramente injustos, de personajes como Blanqui o Louis Blanc, líderes del movimiento obrero en aquel momento, o las referencias despectivas, anecdóticas pero reveladoras, al portero de su finca o a los criados de su vecino, que aspiraban, como los señores, a comer alitas de pollo o a lucir bonitos vestidos.

La raíz de este triple rechazo (de la revolución, de su carácter social y de la acción política de los trabajadores) podemos intentar encontrarla en la comprensión de la libertad que nos ofrece Tocqueville a lo largo de los *Souvenirs*, invocada con reiteración como el ideal orientador de toda su acción política de aquellos años. No hay en ellos una reflexión explícita acerca del concepto de libertad (no acordaría con el tono narrativo del libro, ni tampoco es Tocqueville muy amigo de definir conceptos), pero sí encontramos esa constante reivindicación de su valor, además de un número de observaciones suficiente como para identificar ciertos rasgos significativos. Tocqueville parece sentirse más a gusto con la libertad de la Monarquía Orleanista o incluso con la garantizada por la Restauración (esa libertad “moderada, regular, contenida...”), más que con la que anuncia la naciente República. La libertad republicana, por contraste con las anteriores, es ante todo una libertad política y se traduce en la admisión igualitaria de todos los ciudadanos al ejercicio del poder, expresada en el sufragio universal pero también en un amplio reconocimiento de las libertades públicas (reunión, manifestación, etc.); y es, también, una libertad social, puesto que se comprende dependiente de la garantía de ciertos medios materiales y por eso vinculada estrechamente con el mundo del trabajo, y de ahí la inmediata puesta en marcha de los Talleres Nacionales o el intento de incluir en la Constitución los derechos sociales, empezando por el propio “derecho al trabajo”,

una inclusión a la que Tocqueville siempre se opuso.

Si Tocqueville ve en los eventos de 1848 la “muerte” de la libertad es porque la libertad que aprecia no es ni política ni social en el sentido indicado. La libertad de Tocqueville es independiente de lo político puesto que le resulta indiferente quién sea el titular de ese poder. Lo que le interesa es por qué medios y sobre todo con qué extensión o alcance se ejerza; por eso, la Revolución de 1848, en tanto que revolución política, no le seduce, pero tampoco le preocupa en exceso. Sobre todo, la libertad de **Tocqueville es, vamos a llamarla así, una libertad “privada”, definido su contenido no por lo que cada uno pueda hacer con ella (no es, pues, una “capacidad”) sino por la no interferencia ajena, especialmente por la no interferencia del poder político, y por eso la Revolución del 48, en tanto que revolución social, le asusta. La libertad de Tocqueville se acerca mucho a la que Constant había llamado la libertad de los modernos o a la que cien años más tarde Berlin llamaría libertad negativa**, que no depende de quién manda, porque no consiste en mandar (no es libertad política) y que requiere omisiones de los poderes públicos y no acciones, porque consiste en no ser interferido y no en poseer capacidad alguna (no es libertad social).

Porque no es una capacidad, la libertad no requiere de medios materiales, ni se define por su posesión, de manera que esa libertad la posee por igual el rico que el pobre si está rectamente establecida por las leyes. En consecuencia, los intentos de la clase no propietaria de acceder a esos medios mediante la acción política y la reforma social habían de parecerle por completo errados a Tocqueville, y considerados viciosos, puesto que la misión de las instituciones públicas es garantizar la libertad, sí, pero la idea de la libertad nada tiene que ver con la idea de la propiedad.

Hay por supuesto una obvia contradicción entre esta comprensión de la libertad y la defensa a ultranza de la propiedad privada que encontramos en los *Souvenirs*. Resulta cuando menos extraño que quien ha ubicado a la libertad en el vértice de la pirámide de los valores, y quien la ha definido al margen de la propiedad, insista tanto en el carácter sacrosanto de su

actual y muy desigual reparto, y considere este reparto como el nuevo eje del conflicto político. Por eso, **cabe la sospecha de que la libertad de Tocqueville sea en verdad una libertad aristocrática, la libertad de los propietarios, una libertad que no puede llegar a todos, o por lo menos no de manera inmediata ni por medios políticos**. Se trata de una contradicción que no es ni mucho menos exclusiva de nuestro autor, sino que acompaña siempre al pensamiento liberal (se observa más adelante en Berlin, en Hayek, e incluso en Rawls). Se quiere la libertad como fin de lo político pero no se quiere su inmediata extensión a todos los miembros de la comunidad política, porque no se quieren los medios que harían posible esa extensión. Se pondera, por otro lado, la relevancia de la propiedad, pero no se está dispuesto a que esa propiedad alcance por igual a todos.

Es cierto que se encuentra en los *Recuerdos* de Tocqueville una comprensión digamos objetiva de la situación de necesidad, incluso de extrema necesidad, en que se encuentran los que no poseen, los nuevos trabajadores de la industria, que son cada vez más y que se hacen cada vez más visibles en una gran ciudad como París; pero da la sensación de que él considera esa situación como natural o en todo caso no mejorable mediante la política y el derecho. Sin embargo, a esa comprensión objetiva no la acompaña una simpatía subjetiva. No hay en Tocqueville simpatía alguna por quienes, en vez de conformarse con su condición o tratar de salir de ella mediante el esfuerzo personal, intentan remediar su carencia y emanciparse de la subordinación mediante la acción política.

La lectura de los *Souvenirs* de Tocqueville nos deja un sabor agri dulce. Por una parte, admiramos la capacidad de análisis y diagnóstico de su autor, y compartimos con él su pasión por las leyes y por el buen gobierno, y su temor ante los abusos de un poder político en exceso intervencionista, o ante los excesos de las masas descontroladas o desorientadas por populistas y demagogos. Pero no podemos dejar de lamentar, por mucho que lo comprendamos, su toma de partido por una sociedad desigual que será siempre incapaz, si esa desigualdad no se remedia, de garantizar para todos el goce de esa libertad que

fue su gran ideal y que sigue siendo el nuestro.

Pero, por supuesto, también la contradicción de Tocqueville y la de su época sigue siendo, con todos los matices que queramos, la nuestra: aquella que consiste en no ser capaces de articular una vida individual y comunitaria acorde con nuestros ideales, que consiste en querer los fines sin querer los medios. Algo desde luego muy humano.

Sigamos, pues, leyendo a Tocqueville y disfrutando de su estilo ágil y pulido, de su agudeza y de su profunda capacidad de observación y de diagnóstico. Aprenderemos no sólo de sus innumerables aciertos sino también de las que, acaso con exceso de atrevimiento, he llamado sus contradicciones. Hay en ellas más lucidez, más verdad y más estímulo que en la coherencia reseca y estéril de gran parte de la ciencia política empírica y de la filosofía política analítica que predomina hoy entre nosotros.

Para saber más

Los pasajes citados de los *Souvenirs* de Tocqueville pertenecen a la traducción española de Marcial Suárez, editada por Trotta con un prólogo de Ramón Ramos (*Recuerdos de la Revolución de 1848*, Madrid, Trotta, 1994; 2.^a ed, 2016). Para el texto original de los *Souvenirs*, véase la edición de Gallimard (París, 1999), que reproduce la versión establecida por Luc Monnier para las *Oeuvres complètes de Tocqueville* (París, Gallimard, 1964), y que incluye un valioso Prefacio a cargo de Claude Lefort.

Sobre el Tocqueville de aquellos años es muy recomendable la lectura del capítulo 6 de Irving M. Zeitlin: *Liberty, equality and revolution in Alexis de Tocqueville* (Boston, Little, Brown & Company, 1971). En su reciente biografía de Tocqueville, Eduardo Nolla dedica a esos años el capítulo 5, “Tocqueville diputado”, en *Alexis de Tocqueville: un liberal único* (Madrid, Faes, 2025).

Karl Marx escribió dos libros sobre la Revolución de 1848 y la Segunda República francesa, que se cuentan entre lo mejor de su obra: *Las luchas de clases en Francia* y *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. El primero fue inicialmente una serie de artículos publicados en 1850 en la *Neue Rheinische Zeitung* (la *Nueva Gaceta Renana*, editada en Londres por el propio Marx). El segundo apareció en Nueva York en 1852, como primer número de la revista *Die Revolution*, editada por Joseph Weydemeyer. Las ediciones más recientes en español son la de Renacimiento (Sevilla, 2026) para *Las luchas de clases en Francia* y la de Akal (Madrid, 2023), para *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*.

Una historia reciente de la Segunda República es la de Marie-Hélène Baylac, *La peur du peuple. Histoire de la IIe République 1848-1852* (París, Perrin, 2022). Desde la perspectiva específica del derecho constitucional, la obra de referencia sigue siendo la de Paul Bastid, *Doctrines et institutions politiques de la seconde république* (París, Hachette, 1945, en dos volúmenes).

Síguenos en



hola@clubtocqueville.com
www.clubtocqueville.com

ISSN: 2696-712X

El Club Tocqueville no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en los textos que publica.

© Club Tocqueville y los autores.